



URJC  
Líneas estratégicas 2014-2016

## PRESENTACIÓN

Han transcurrido apenas once años desde que la Universidad se dotó de su propia autonomía. La Universidad experimentó en sus primeros años una etapa de crecimiento propiciado por los cambios legislativos, una época de expansión económica y un contrato programa firmado con la Comunidad de Madrid, basado en objetivos docentes y de investigación, que permitió su expansión. Paralelamente, la extensión de la sociedad de la información y el conocimiento ha ido generando en el contexto universitario español y madrileño una competitividad entre Universidades basada en la visibilidad y el reconocimiento académico y científico.

En estos momentos, la actual crisis económica y las incertidumbres que se plantean en el sistema universitario, obligan a realizar una reflexión sobre cómo afrontar los retos del futuro, en una situación de incertidumbre económica y de fuerte competitividad entre las Universidades por la captación de recursos, por el posicionamiento nacional e internacional y por la visibilidad de las instituciones universitarias.

Se hace por tanto imprescindible una reflexión sobre cómo afrontar esas incertidumbres y lograr a largo plazo la sostenibilidad financiera y la coherencia organizativa y competitividad investigadora que nos permita afrontar con éxito la consolidación de la URJC.

Además, hay compromisos adquiridos en el programa electoral y sugerencias positivas para la mejora de la Universidad que se hicieron llegar a lo largo de la campaña, y que constituyen cuestiones prioritarias que abordar.

Para cumplir con estos compromisos, y con los adquiridos sobre la transparencia, la comunicación y la planificación, se presentan las Líneas Estratégicas de actuación 2014-2016, que se concretarán a lo largo del período con todas aquellas actuaciones dirigidas a nuestra mejora y consolidación y que se incluirán en un Plan de Actuaciones anual que será presentado al Consejo de Gobierno.

## QUE HAREMOS: MISIÓN Y OBJETIVOS

**Docencia:** Ofrecer desde una visión humanística e interdisciplinar, una formación académica e investigadora de calidad, que proporcione a la Universidad y a la sociedad, profesionales cualificados y ciudadanos críticos y libres que sean capaces de aplicar y generar métodos científicos que contribuyan al desarrollo económico y social y al fomento de la cultura.

**Investigación y Transferencia de conocimiento:** Generar, desde una visión humanística y multidisciplinar, conocimiento científico de calidad contrastada y contribuir, desde esa visión crítica y una posición ética, a la investigación y la innovación, al servicio de la cultura, de la ciencia y del desarrollo social y económico.

## CON QUE LO HAREMOS: LAS PERSONAS Y LOS MEDIOS

**Comunidad Universitaria:** Alinear y cohesionar a los estudiantes, profesores, investigadores y profesionales con los objetivos anteriores, generando un clima de confianza, colaboración y de espíritu académico. Desarrollando el talento que ya tenemos y, estableciendo estrategias de internacionalización que nos enriquezca y nos otorgue visibilidad internacional.

**Organización, Recursos, Infraestructuras y Servicios.** Mediante un modelo organizativo para la consolidación de la Universidad, fortaleciendo una organización sostenible, equitativa, eficiente, coherente y competitiva. La organización, las infraestructuras y los servicios de la Universidad se orientarán a un objetivo prioritario y único: facilitar el mejor cumplimiento nuestro fin esencial como institución de educación superior, el ofrecer una docencia y una investigación de calidad contrastada.

## CÓMO LO HAREMOS

- ✓ Desde una posición socialmente responsable
- ✓ Desde una concepción generalista, interdisciplinar, transversal y de especialización
- ✓ Desde el concepto de la mejora continua
- ✓ Con la participación de todos

## DELIMITACIÓN DE LAS ÁREAS ESTRATÉGICAS

Se han definido las siguientes grandes áreas estratégicas:

- ✓ Estructura Organizativa
- ✓ Investigación, Innovación y Transferencia
- ✓ Docencia
- ✓ Internacionalización
- ✓ Vida Universitaria, Responsabilidad Social y Relaciones Institucionales
- ✓ Financiación, Gestión y Recursos

## ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

Desde la perspectiva de la organización académica, un análisis de la situación de la estructura académica de la Universidad nos ha llevado a reconocer una situación entre departamentos poco equitativa, con estructuras atomizadas frente a grandes departamentos. Se ha hecho necesario un ajuste de la estructura organizativa desde un criterio de equidad y equilibrio interno con el objetivo de mejorar el funcionamiento de los centros y departamentos. Los Departamentos, como órganos administrativos, deben disponer de una masa crítica que les dote de sentido. La agrupación de departamentos no solo contribuirá a la sostenibilidad financiera de Universidad. En estos tiempos, la sociedad exige un cambio en planteamientos personalistas y un esfuerzo de cooperación y coordinación. Desde esta perspectiva, la asunción del reto planteado institucionalmente como un reto personal por la comunidad universitaria, permite entender que la reestructuración planteada ofrecerá desde la integración, la cooperación y la coordinación, una mayor sostenibilidad organizativa y una mayor visibilidad a nuestras actuaciones.

La reforma emprendida ha afectado al sistema departamental en su globalidad y al conjunto del profesorado. Esta reestructuración se sincroniza con el proceso de reforma de la RPT, coadyuvando ambos procesos a mejorar nuestra organización. En efecto, también la estructura administrativa ha comenzado un proceso de cambio, habiéndose aprobado ya la RPT del PAS funcionario y estando en fase de estudio la RPT del PAS laboral.

Los procesos de cambios generan inseguridades e incertidumbres. Por ello, se ha marcado un calendario para que la reforma no se dilate en el tiempo. El objetivo es concluir el proceso antes de junio de 2014 para que no afecte a la organización del curso 2014-2015.

## INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA

Para realizar los Planes de Actuaciones Anuales del Área de Investigación, Innovación y Transferencia se tendrá en cuenta la naturaleza multidisciplinar de la Universidad, la docencia que imparte y el tipo de investigación que viene realizando. Por otra parte, la ya afianzada tendencia hacia la competitividad en reputación científica, captación de talento y de recursos económicos, hace imprescindible tener en cuenta los criterios e indicadores de calidad científica ampliamente aceptados en la comunidad científica nacional e internacional. Prioritariamente, para el mejor cumplimiento de nuestras funciones de investigación, innovación y transferencia de conocimiento, pero también para mejorar nuestra posición en el Espacio Madrileño de Educación Superior y en el panorama nacional e internacional.

No podemos obviar la crisis en la que nos encontramos inmersos, pero tampoco dejar pasar la oportunidad de posicionarnos para cuando, esperemos que en un futuro no muy lejano, ésta se diluya. En ese momento, es razonable pensar que la financiación de las Universidades madrileñas se basará nuevamente en indicadores relativos a la docencia que imparte, pero también en los resultados y en la posición de su investigación. La mejora de nuestra producción y calidad científica debe ser asumida por todos como un reto no sólo institucional, sino individual.

Estos son los ámbitos de actuación y sus objetivos sobre los que se incidirá en el período 2014-2016:

- **Actividad y divulgación científica.** Generar conocimiento científico de calidad contrastada al servicio de la cultura, de la ciencia y del desarrollo social y económico.
- **Competitividad.** Contribuir a la investigación, el desarrollo y la innovación, promoviendo proyectos competitivos capaces de captar recursos públicos y privados.
- **Innovación y transferencia.** Generar conocimiento capaz de proporcionar transferencia de conocimientos y de tecnología que revierta en la mejora del tejido industrial y empresarial de nuestra sociedad, así como generar recursos económicos que reviertan en el fortalecimiento de nuestra investigación.
- **Capacidad formativa.** Ofrecer una formación investigadora que proporcione a la Universidad y a la sociedad profesionales capaces de aplicar y generar métodos científicos que contribuyan a la calidad de vida, el desarrollo económico y la cultura.
- **Internacionalización.** Fomentar el intercambio de investigadores y la creación y pertenencia a redes internacionales.

## DOCENCIA

Desde el inicio del proceso de implantación del Espacio Europeo de Educación Superior la Comunidad Universitaria ha realizado un importante esfuerzo para ofrecer un mapa de titulaciones que han recibido la verificación de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad (Aneca). Han transcurrido apenas cinco años desde el inicio de un proceso que ha reformado y transformado las titulaciones universitarias, donde a los cambios legislativos acumulados en poco tiempo se ha unido una revolución tecnológica y una globalización e internacionalización de la educación en el contexto ya señalado de incertidumbre.

El uso generalizado de las herramientas virtuales, los nuevos procesos de acreditación del profesorado y de las titulaciones, el obligado y necesario seguimiento del resultado de nuestras titulaciones, la creación de comisiones y coordinadores de titulación y los procesos de reconocimiento de la actividad investigadora, generan nuevas metodologías, procedimientos y funciones para el profesorado, y nuevas responsabilidades de gestión de las titulaciones para la Universidad.

En el nuevo contexto universitario, los procesos de acreditación son fundamentales. La evaluación de las titulaciones y de nuestra actividad docente es ineludible. Es el sistema de garantía de la calidad del sistema universitario español. Es necesaria la comprensión por parte de toda la Comunidad Universitaria de la importancia de su colaboración en ese proceso. Cada miembro del colectivo de profesores, de personal de administración y servicios, de los estudiantes, forma parte, es participe y responsable de la calidad de nuestra actividad y de los resultados de la evaluación externa, en definitiva, de nuestros resultados como institución.

Todas estas cuestiones hacen imprescindible realizar un análisis de nuestra oferta académica; del proceso de enseñanza y aprendizaje utilizado; del sistema de calidad que permita no solo la acreditación de nuestras titulaciones, sino fundamentalmente, su mejora continua. La acreditación de nuestras titulaciones, el posicionamiento de nuestra Universidad, la mejora del proceso de enseñanza y aprendizaje es una responsabilidad compartida por todos.

Estos son los ámbitos de actuación y sus objetivos sobre los que se incidirá:

- **Oferta Formativa.** Mapa de Titulaciones: Revisión y actualización de la Oferta Formativa
- **Calidad Docente y Evaluación Institucional.** Consolidación de la oferta académica y mejora de la calidad docente
- **Personal Docente e investigador.** Promover el desarrollo de la actividad y la carrera docente del profesorado, mediante programas que le ayuden a desenvolverse con facilidad ante los cambios metodológicos, legislativos y tecnológicos, a través de medidas de apoyo a la promoción de la investigación

## INTERNACIONALIZACIÓN

El sistema universitario está dejando de estar limitado al ámbito nacional. La globalización está transformando no sólo la investigación, sino también la docencia y el aprendizaje. Las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, pero también la progresiva movilidad tanto de investigadores como de los propios estudiantes, ofrecen en el ámbito de la investigación oportunidades de desarrollar proyectos internacionales de investigación y captación de recursos públicos y privados. En el ámbito del aprendizaje y la docencia, la oferta ya no es nacional, sino que cada vez se plantean las posibilidades de formación y se elige con una perspectiva internacional. Por otra parte, el posterior desarrollo profesional de los titulados se realiza en un contexto cada vez mayor de internacionalización política y empresarial.

La internacionalización se convierte así no sólo en un distintivo para las instituciones universitarias en España y en Europa, sino también en una responsabilidad, la de ofrecer, desde la Universidad Pública, una formación orientada a la integración en ese mundo globalizado, que permita a nuestros estudiantes y profesores ampliar sus perspectivas y oportunidades, y les otorgue no sólo una competencia lingüística, sino un enriquecimiento cultural y formativo.

Para facilitar esa internacionalización, estos son los ámbitos de actuación y sus objetivos sobre los que se incidirá:

- **Promover entre los profesores la competencia en idiomas**, fundamentalmente en lengua inglesa. Incentivar el dominio del inglés les facilitará su participación en redes internacionales de docencia y proyectos de investigación internacionales.
- **Ofrecer a los estudiantes enseñanza en inglés durante su formación universitaria**, Promover la oferta de títulos en habla inglesa, y fomentar el aprendizaje del idioma inglés.
- **Promover la movilidad de nuestros estudiantes y atraer estudiantes extranjeros** fomentando la internacionalización e interculturalidad de la Universidad.
- **Promover la movilidad de nuestros profesores y la atracción de talento**, fomentando la colaboración de profesores e investigadores de excelencia en el ámbito internacional en la docencia e investigación de la Universidad.  
Promover la participación en programas de intercambio del **Personal de Administración y Servicios**.
- **Fomentar la creación y pertenencia a redes internacionales** de docencia e investigación.



## **VIDA UNIVERSITARIA, RESPONSABILIDAD SOCIAL Y RELACIONES INSTITUCIONALES**

**Clima Universitario.** La universidad debe ser un espacio de formación integral de las personas que en ella conviven, estudian y trabajan. Para ello la universidad debe reunir las condiciones adecuadas que garanticen en su práctica docente e investigadora la presencia de los valores que pretende promover en los estudiantes: la libertad, la equidad y la solidaridad, el valor de la diversidad, y el cumplimiento de las obligaciones.

La gran mayoría de los integrantes de la Comunidad Universitaria comparte y respeta esos valores. La Universidad debe velar por esa inmensa mayoría, dotándose de los instrumentos necesarios para corregir los comportamientos contrarios que perturben el clima universitario académico. Para garantizar el respeto y condiciones de convivencia acordes con el auténtico ambiente universitario, y promover un clima de aprovechamiento eficiente y cooperación responsable en todo el quehacer de la comunidad universitaria de la Universidad Rey Juan Carlos, se dotará de los instrumentos necesarios para favorecer este clima.

**Compromiso social.** La Universidad continuará apostando por ser una **Universidad Solidaria, Sostenible y Saludable**, profundizando en las actuaciones que se vienen desarrollando y planteando nuevas iniciativas. Además, en la vida Universitaria, la Universidad Rey Juan Carlos considera fundamental ofrecer una formación integral a todos, a través de las actividades culturales, académicas y deportivas, la promoción de su participación en Cooperación y Voluntariado, y acercando la Universidad a su entorno, a través de iniciativas como la Universidad de Mayores, entre otras.

**Relaciones Institucionales.** Es necesario mantener y potenciar la estrecha colaboración existente entre la Universidad y las diferentes entidades públicas y privadas de nuestro entorno local, autonómico, nacional e internacional. El nuevo sistema universitario exige una mayor implicación del mundo empresarial en la formación universitaria, a través de los convenios de cooperación educativa y una mayor participación de la Universidad en la sociedad.

## **FINANCIACIÓN, GESTIÓN Y RECURSOS**

En el contexto económico actual, las estrategias y actuaciones en el ámbito financiero de la Universidad se dirigirán a reorientar la política presupuestaria, mediante la búsqueda y aplicación de fórmulas alternativas que mejoren la eficiencia de los recursos disponibles, y el establecimiento de un programa de captación de recursos que facilite nuevas vías de financiación a nuestros proyectos. Aun cuando se trabajará para buscar fuentes de financiación alternativas, no se renuncia seguir reclamando una financiación pública adecuada, mediante un sistema de financiación basado en la transparencia y en objetivos.